

## Rama Judicial del Poder Público Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa

RECIBIDO

17 03 /5

5100 pm.

HORA FONCS

CJC 15-68

No. RAD. INT. RECIB/50 PGS

DO BOYACÁ - CALA REMINESTRATEVA SERRETARÍA

Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

Just

## CIRCULAR EJC15-68

PARA:

Presidentes(as) Grupos Seccionales de Apoyo,

Magistrados(as), Jueces(zas), Empleados(as) Judiciales de

todos los Distritos Judiciales del País.

DE:

Directora Escuela Judicial "Rodrigo Lara Bonilla"

**ASUNTO:** 

Pre Congreso del Instituto Colombiano de Derecho Procesal

FECHA:

martes, 17 de marzo de 2015

## Apreciados(as) doctores(as):

Dando alcance a la Circular EJC15-62 del 5 de marzo del año en curso, la Escuela Judicial se permite informar a las y los Servidores Judiciales interesados en participar en el Pre Congreso del Instituto Colombiano de Derecho Procesal que se llevará a cabo en la ciudad de Manizales los días 10 y 11 de abril de 2015, que los cupos asignados por el Capítulo Caldas para la Rama Judicial son sesenta (60).

En ese orden de ideas, es importante señalar que el acto académico hace parte de los Programas de Formación Judicial en Implementación del Código General del Proceso Civil y en Familia y en consideración a que la Ley 1564 de 2012 genera efectos en las diferentes jurisdicciones, al mismo podrán asistir las y los Magistrados, Jueces y Empleados Judiciales que previamente hayan cancelado el valor de la inscripción ante el ICDP Capítulo Caldas.

La doctora Francia Gallo Orrego, Directora del Instituto Colombiano de Derecho Procesal en el Departamento de Caldas es la encargada de recibir las inscripciones y los(as) interesados(as) podrán comunicarse para tal fin al celular 3134223822 o al teléfono 8830955 en Manizales.

Una vez sea confirmada la inscripción, la doctora Gallo informará a la Escuela Judicial a fin de que esta Unidad se ponga en contacto con los(as) Servidores(as) Judiciales registrados, con el objeto de coordinar los itinerarios de vuelo que serán asumidos por la EJRLB.





<u>Finalmente se reitera que el costo de la inscripción fijado por el ICDP, es de \$50.000 para Profesionales, \$30.000 para estudiantes y colegiados(as) que pertenecen a la Rama Judicial</u>

## El cierre de inscripciones será el día 20 de marzo de 2015 sin excepción.

Con su participación estamos consolidando los procesos de Cooperación Interinstitucional que son necesarios para el enriquecimiento y fortalecimiento conceptual de los(as) Funcionarios(as) y Empleados(as) encargados(as) de hacer realidad el nuevo esquema procesal en todo el país.

Cordialmente,

MYRIAM AVILA DE ARDILA

Trigram fale de specho

Directora

Ejrlb/Mada/Jfbp